



Visita a las obras de la Zona Regable Centro de Extremadura

27 de marzo de 2023. Hoy se han presentado en la sede de la Comunidad de Regantes del Canal de las Dehesas, en Navalvillar de Pela, el conjunto de actuaciones que se están ejecutando en la Zona Regable Centro de Extremadura. Al acto ha asistido, entre otras autoridades, Samuel Moraleda, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha iniciado recientemente las obras del proyecto de transformación en regadío del sector IV de esta la zona regable centro y en breve comenzaran las correspondientes al Sector III; con una inversión conjunta de 6.665.961 €, estas actuaciones incrementarán la superficie de riego de 1.581 has

El presidente de la CHG, en su intervención, ha destacado la necesidad de compatibilizar el incremento de la productividad del trabajo y de la renta de las explotaciones agrarias, con el uso racional y eficiente del agua, incorporando criterios ambientales en la gestión de las zonas de regadíos a fin de evitar la degradación de las tierras

La Zona Centro de Extremadura se riega con aguas procedentes de la regulación general del río Guadiana, proporcionada por las presas de Cijara y García de Sola, desde el que se derivan los recursos necesarios a través del canal de las Dehesas y a sus ramales de Pela y Madrigalejo que realiza la función de distribución por toda la zona.

Los términos municipales que comprenden la Z.R. Centro de Extremadura son los siguientes: Logrosán y Madrigalejo, en la provincia de Cáceres, y Acedera, Casas de Don Pedro, Don Benito, Navalvillar de Pela, Orellana la Vieja, Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz.

En el año 1987, se declara de interés general de la nación la Transformación económica y social de la Zona Centro de Extremadura (Badajoz-Cáceres). En los últimos años se han completado las obras de los sectores V-2, VI, VII, VIII y XII con una inversión de 18,8 millones de € y se han finalizado la de los sectores I y II (16,2 millones de €).